

CAMPEONATO DE ANDALUCIA

CLASE OPTIMIST

CENTRO NÁUTICO ELCANO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

21 y 22 de Abril de 2018

ANUNCIO DE REGATA

El Campeonato de Andalucía de la Clase Optimist, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, entre los días 21 y 22 de Abril de 2018. Organizado por el Centro Náutico Elcano y la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017 – 2020 y además por:
 - a) El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor
- 1.2 Se aplicará el Apéndice P del RRV.
- 1.3 Se podrá exigir a entrenadores y demás personal de apoyo a participantes a usar “Dispositivos de Flotación Personal” mientras se encuentren a flote.

2 CLASE PARTICIPANTE. ELEGIBILIDAD

- 2.1 El Campeonato de Andalucía de la Clase Optimist, es una regata cerrada y limitada de acuerdo con el Capítulo V del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela (2017/2018) y reservada exclusivamente a embarcaciones de la Clase Optimist.
- 2.2 Podrán participar aquellos regatistas previamente clasificados y seleccionados por la Federación Andaluza de Vela o designados por plaza de club, según se especifica en apartado 6 del Capítulo V del Reglamento de Competición de la F.A.V.
- 2.3 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de World Sailing y las Prescripciones de la RFEV.

3 CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES

- 3.1 Cada club acreditará a los regatistas seleccionados por plaza de club ante la Federación Andaluza de Vela y aportará la documentación necesaria antes del 4 de Abril de 2018.
- 3.2 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.

4 REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 4.1 Cada patrón deberá confirmar su participación en la Oficina de Regatas antes de las **11:30 horas** del día 21 de Abril de 2018.
- 4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- **Licencia Federativa de deportista 2018.**
 - **DNI o Pasaporte**
 - **Tarjeta de Clase 2018.**

5 PROGRAMA

- 5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes, 20 de Abril	18:00 h a 20:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Confirmar Participación• Entrega Instrucciones de Regata
Sábado, 21 de Abril	10:00 h a 11:30 h 13:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Confirmar Participación• Entrega Instrucciones de Regata• Señal de Atención 1ª Prueba• Pruebas
Domingo, 22 de Abril	11:30 h	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas• Entrega de Trofeos

- 5.2 Están programadas **seis pruebas** en la regata, debiéndose completarse **una** para que el Campeonato sea válido.

6 FORMATO DE COMPETICIÓN

- 6.1 La regata estará compuesta de 70 barcos Sub16 y 50 Sub13, que navegarán en Flotas separadas por categorías de edad, con salidas y clasificaciones independientes.

7 PREMIOS

- 7.1 Se entregará placa de la Federación Andaluza de Vela como Campeón de Andalucía al vencedor del Campeonato en las categorías sub 13 y sub 16 (mas/fem).
- 7.2 El resto de trofeos se publicará en el T.O.A. antes del inicio de la regata.

8 SELECCIÓN

- 8.1 **El Campeonato de Andalucía de la Clase Optimist** es un evento selectivo para la formación de los Equipos Andaluces, conforme al Capítulo VI del Reglamento de Competición de la F.A.V. (Ranking y Designación de Equipos).

9 RESPONSABILIDAD

- 9.1 Todos los participantes del **CAMPEONATO DE ANDALUCIA**, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 9.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 9.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”



Federación Andaluza de Vela, Febrero de 2018